

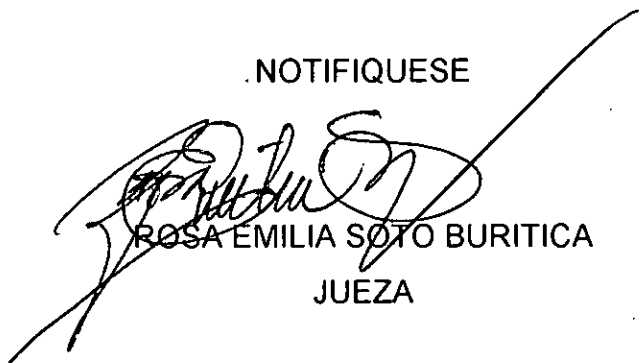
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, nueve de diciembre de dos mil veintidós

Radicado: 2021-00268

Vista la información allegada por la oficina Grupo de Servicios Administrativos – Seccional Medellín, donde publican AVISO a familiares paternos de la niña ANAHI JOHANA CAÑAS ALVAREZ se ordena poner en conocimiento de las partes interesadas, dicha publicación realizada en el periódico el Tiempo.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZA